



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-02046	FECHA	21 de diciembre de 2020
-------------------	-----------------	--------------	-------------------------

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-01196	FECHA DE SOLICITUD	17 de diciembre de 2020
----------------------------	------------	---------------------------	-------------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	20 de noviembre de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-1219114	DE FECHA	12 de diciembre de 2019
FECHA DE CANCELACIÓN	21 de December de 2020		
CAUSA DE CANCELACIÓN	LIQUIDACIÓN DE CREDITO		

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
INSTITUCIÓN FINANCIERA	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
a03565eeb4ae647a588bb781d7a93892

Sello digital:
853fb2634636ee61b8cb16015f7c671c49bd7485780da166a6283eddd22df01b600553b020f8ff483af80d17dc98694875126f507cbe3ec8a02e91999e041136ce970e5ab3e1b45288b04ebb5ef63a30f83487645e
e373d813923eb106fbd78c4eb3e044789d6ff0e1e135b0a1defdc5314f637ca716cbe01d7b617a5a210bcb4ce2d5f24d20d79cfc5c3d2c7754a3a6ac29907ab3fe99f03f7fb21d92b1609fa0dd38150f215a0438edac
912644c89d353ec72156f8b19b638e0975cb61f7339813e77f5231bfe1a51b95c9523e7aa6ed53869e66461860bea3cf89afacbc6c2ea4ec8c434136e2067b71b051a1926e7fd88515b5f0525d5dbd3bae029649d7

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 **Tel.: 3688 1100** **www.gob.mx/hacienda**